



**DOCUMENTO PROGRAMATICO CENTRO DE PADRES
2013 - 2014**

NOVIEMBRE 2012

**CENTRO DE PADRES Y APODERADOS
SAINT GEORGE'S COLLEGE
2013-2014**

MISION DEL CENTRO DE PADRES ("CdP")¹

Promover, apoyar y velar por la mejor formación y desarrollo integral posible de los alumnos del colegio hoy, nuestros hijos, y también por los alumnos que vendrán. Lo anterior, en el marco de los principios y valores que promueve el colegio y la congregación de Santa Cruz.

¿Cómo creemos que se hace esto?

El Desarrollo Integral de los alumnos está influido por una serie de factores, que van desde el propio alumno, su motivación, y el entorno que lo rodea, hasta el proyecto educacional y de formación que el Colegio y la Congregación definen para él (y su grupo), y por el cual nosotros, como padres, hemos optado. Dentro del Entorno identificamos, a su vez, una serie de elementos (descritos en detalle abajo), que permiten entregar a los alumnos mejores condiciones para que puedan aprovechar al máximo su desarrollo potencial, así como mejorar su propia motivación, aprovechando asimismo, dicho Entorno y el proyecto de formación.

EL CdP, como lo define su misión, debe enfocarse en que los elementos que definen ese desarrollo sean lo más completos y mejor posibles. Del mismo modo, el CdP, no es, no debe ser, el encargado de que todos estos elementos se desarrollen de la mejor forma, sino que debe enfocarse en aquellos donde tiene real influencia y donde está llamado a liderar.

El CdP debe cumplir su misión a través de trabajar, comprometidamente, en las áreas de su responsabilidad e influencia, y al mismo tiempo, debe ser un apoyo activo y propositivo en aquellas áreas donde no está llamado a liderar, pero en las cuales si tiene mucho que aportar. El CdP no puede ni debe ser un mero espectador respecto de aquellas áreas que si bien no son de su responsabilidad, finalmente repercuten en el desarrollo y formación de los alumnos. El CdP debe tener mecanismos para informarse y, en lo posible, influir en ellas.

El CdP debe cumplir su misión a través de ser, primero un interlocutor válido, empoderado y diligente frente al Colegio y frente a los Padres y Apoderados (sus socios). Cada parte debe, asimismo, tener claridad de sus respectivos roles, derechos y obligaciones; y donde, en particular, respecto del CdP, haya una expectativa razonable de la capacidad y funcionalidad del mismo. Lo anterior pasa por establecer muy buenos niveles de confianza entre las partes, lo que se logra a creando y fortaleciendo los canales de comunicación.

¹La Misión del CdP es una síntesis, o la idea fundamental, del objeto del CdP que se define en sus estatutos. Este objeto se describe íntegramente al final de este documento.

Las áreas de responsabilidad del CdP están definidas en los objetivos o directrices estratégicas que se detallan a continuación.

OBJETIVOS/DIRECTRICES ESTRATEGICAS

Definimos tres Objetivos/Directrices estratégicas:

I. ENTORNO: Promover, velar, y colaborar con, generar el mejor **Entorno** posible para la formación y el desarrollo integral de los alumnos.

- El entorno esta dado por los siguientes componentes:

- a. La Comunidad que se genera alrededor del Colegio
- b. Las Familias (en sí mismas, y su relación con el Colegio)
- c. La Congregación
- d. Los Profesores
- e. Los Administrativos
- f. Los Auxiliares
- g. Los Alumnos – Centro de Alumnos (“CdA”),
- h. Los ex-alumnos – Asociación de ex-alumnos,
- i. La Infraestructura.

...y por todas las interrelaciones entre ellos, en tanto tengan relevancia para la formación y desarrollo integral de los alumnos y para el cumplimiento de la misión del CdP.

- La labor **proactiva** del CdP debe focalizarse en la Comunidad y en las Familias que la componen, y en como éstas interactúan con los otros componentes del Entorno. Es decir, el foco del trabajo del CdP, con respecto al Entorno, debe ser el bienestar de la Comunidad y las Familias, y como ambas se relacionan, influyen, o se ven influidas por los otros componentes del Entorno. En esto, el CdP debe tomar el liderazgo, anticiparse a los hechos, y ser canalizador y catalizador de las inquietudes que puedan surgir al respecto.

- La labor **reactiva y propositiva** del CdP debe enfocarse en los demás componentes, y como ellas se relacionan entre sí, en tanto tengan relevancia para la formación y desarrollo integral de los alumnos y para el cumplimiento de la misión del CdP.

II. COHERENCIA: Velar por, y colaborar con, la **coherencia** del Saint George’s College (y la Congregación de Santa Cruz) con su misión y su programa educacional-formativo.

- El CdP **no** pretende ser ni la fuente ni el responsable de la misión del Saint George y la Congregación en la formación educacional y personal de los alumnos, ni de cómo esta se ejecuta. Esta es tarea y rol de la Congregación, del Colegio, y de los Profesores.

- El CdP, **si** debe ser muy activo en velar por que dicha misión se cumpla y se aplique de manera coherente, y en colaborar para que esta misión se perfeccione y actualice en el tiempo.
- III. MEJORAMIENTO CONTINUO: Velar por el continuo fortalecimiento del CdP con respecto a sus principios y su funcionamiento.
- El CdP debe revisar, constantemente, su estructura y procesos internos y externos de manera de adaptarse a los tiempos y permitir mejoras continuas.
 - En particular, el CdP debe ser consciente de su proyección en el tiempo y por ende procurar la renovación de su equipo y la incorporación de nuevas generaciones de apoderados. El CdP debe promover la participación de las familias en el mismo CdP. El CdP debe ser inclusivo, debe incorporar diferentes corrientes de pensamiento, de opinión, y evitar, así, sesgar su postura y composición. Debe ser, idealmente y dentro de lo posible, un reflejo de la comunidad que representa, en toda su diversidad (hombres y mujeres, distintas generaciones de apoderados, etc.).
 - El CdP debe estar atento a las necesidades cambiantes de sus grupos de interés, partiendo por permitir que dichas necesidades sean expresadas a tiempo y con la debida audiencia, y siguiendo por hacerse cargo, de manera diligente, de dichos requerimientos, entendiendo que "hacerse cargo" no supone necesariamente acoger todas las necesidades, sino aquellas que vayan en beneficio de sus grupos de interés. Lo anterior implica utilizar, y dentro de lo posible perfeccionar, medios de comunicación en uso actualmente, e implementar nuevos. Reconocemos a la comunicación como un elemento clave para que los padres y apoderados se sientan parte del CdP.
 - El CdP debe ser un interlocutor válido frente al colegio y la congregación al momento de apoyar en iniciativas, o ayudar a resolver problemas, pero también para anticipar dichos problemas y proponer nuevas iniciativas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS - ACCIONES

Los objetivos y/o temas específicos definidos a continuación representan una lista "larga", pero en absoluto acotada, de todas aquellas ideas o conceptos que creemos relevantes que el CdP debe cubrir. El CdP debe estar abierto a recibir ideas y asumir nuevas tareas que provengan de sus Socios, Delegados y/o Directores, e incluso de otros estamentos del Colegio (y la Congregación), eso sí, siempre y cuando éstas cumplan con la misión y los objetivos estratégicos del mismo.

En esta misma línea, entendemos que es necesario priorizar y privilegiar ciertos objetivos lo que se traduce en un plan de acción concreto, que será establecido dentro de los primeros meses del período del CdP, para lo cual se utilizará la información proveniente de las encuestas realizada a los Padres y Apoderados en el año 2010.

- ENTORNO:

Tema u Objetivo Específico	Descripción	Actividad(es)
Crear Comunidad	Desarrollo de actividades entre familias de manera tal de generar un sentido de cuerpo, de participación comunitaria.	Mantener y reforzar el buen trabajo que se ha hecho en la promoción de actividades deportivas para Padres.
		Generar otras áreas extra-deportivas que puedan cumplir un fin similar, y que permitan incluir a los padres que no practican deportes.
Establecer relación con el Centro de Alumnos	Búsqueda de coincidencias de objetivos y de instancias de trabajo conjunto.	Generación de instancias formales de comunicación y reuniones periódicas con temas de interés común, anticipando necesidades y evitando ser sólo una fuente de recursos económicos.
		Establecer un canal de comunicación formal y permanente.
Fortalecer relación con la Congregación	Búsqueda de coincidencias de objetivos y de instancias de trabajo conjunto.	Generación de instancias formales de comunicación y reuniones periódicas con temas de interés común.
		Conocimiento de los objetivos de la Congregación para el Colegio.
		Conocimiento de los objetivos y acciones de la Congregación en Chile.
		Generar espacios y promover que la Congregación designe un sacerdote o religioso que se integre al Directorio, de acuerdo a lo permiten los Estatutos.
Interactuar con la Pastoral del Colegio	Búsqueda de coincidencias de objetivos y de instancias de trabajo conjunto.	Generación de instancias formales de comunicación y reuniones periódicas con temas de interés común.
		Generación de actividades conjuntas, por medio de las Comisiones afines.

Establecer una relación y comunicación con la Asociación de Ex-alumnos	Búsqueda de coincidencias de objetivos y de instancias de trabajo conjunto.	Generación de instancias formales de comunicación y reuniones periódicas con temas de interés común.
Mejorar la interacción y comunicación del Colegio y del propio CdP con los apoderados.	Hacerla más cercana, eficaz, eficiente y productiva, y, dentro de lo posible, adecuarla a los "nuevos tiempos"	Definición de conductos regulares de comunicación, privilegiando los conductos por área (académico, extracurricular, económico, etc.) y no globales.
		Revisión conjunta de los contenidos de las reuniones de Apoderados, alineando los objetivos del Colegio para estas reuniones con los intereses de los Padres.
		Revisión conjunta de los contenidos de las actividades obligatorias de los Apoderados (Escuela para Padres, etc.), alineando los objetivos del Colegio para estas instancias con los intereses de los Padres.
Ser colaborador, y participe, en el desarrollo de la infraestructura del Colegio	Búsqueda de áreas en las cuales el CdP pueda aportar y transmitir las ideas e inquietudes de los padres	Definición de conductos regulares de comunicación.

- COHERENCIA:

Tema u Objetivo Específico	Descripción	Actividad(es)
Programa Curricular	Mantener el liderazgo en materias de innovación curricular, sin perder el foco en el desarrollo integral de los alumnos, pero tampoco la necesaria "competitividad". (Entendida como el hecho que nuestros hijos deben competir con el resto de los colegios en las pruebas de medición externas, especialmente, en aquellas que definen el ingreso a la educación superior.	Definición de conductos regulares de comunicación. Entender la razón de la actual malla curricular, y los fundamentos y razones de las diferencias con otras mallas de colegios afines.
Programa extra-curricular		Revisar los programas extra-curriculares y su coherencia con la misión y el programa educacional-formativo del Colegio. Buscar y proponer programas extra-curriculares, coherentes con la misión y el programa educacional-formativo del Colegio, que sean de interés de la Comunidad.
Programas o Políticas de prevención y/o contención de eventos de riesgo		Participación activa en la definición y/o actualización de políticas y/o procedimientos relativos a temas no académicos de interés y preocupación (bullying, abusos, acoso, etc.) Retomar supervisión del traslado de alumnos en liebres de acercamiento.
Admisiones de nuevas familias		Informarse, colaborar, y, eventualmente, participar en el proceso de admisión de nuevas familias al Colegio.

- MEJORAMIENTO CONTINUO:

Tema u Objetivo Específico	Descripción	Interesado	Actividad(es)
Establecer el desarrollo de planes estratégicos de largo plazo	Creemos que el CdP debe generar una continuidad en el tiempo que vaya más allá de su mandato bi-anual, para lo cual es necesario ir generando planes estratégicos de largo plazo, que proyecten el CdP en períodos [por ejemplo, quinquenales].	CdP como un todo	Generar un plan de desarrollo para ser aprobado por el Directorio
Comunicar de manera efectiva el "rol", misión y funcionamiento del CdP		Mesa Directiva	Definir y ejecutar un plan comunicacional
Establecer revisiones periódicas del rol y el funcionamiento del CdP	Creemos necesario que el CdP tenga, como una actividad periódica de mediano plazo, la revisión de su rol y funcionamiento. La propuesta es generar un calendario quinquenal y un procedimiento para que esto ocurra.	CdP como un todo	Desarrollar el calendario quinquenal y el procedimiento para que dicha revisión se lleve a cabo
			Realizarla primera revisión de dicho Rol, y generar un trabajo con bases a producir una nueva definición estratégica.
			Revisión de las Comisiones existentes, evaluando su actividad y vigencia. Evaluar la creación de otras Comisiones (por ejemplo: Solidaridad). Revisión de los objetivos de las Comisiones definidas (existentes y nuevas).
Reforzar las funciones ejecutivas y resolutorias de la Mesa Directiva, en su rol de administrador del Centro de Padres.	Creemos importante que el Directorio cumpla roles más estratégicos y resolutorios, y no dedique mucho tiempo a labores o decisiones de índole administrativo.	Mesa Directiva	Que la Mesa Directiva trabaje y decida de conformidad a las facultades que los Estatutos de la organización le otorgan, y a las definiciones que el Directorio tome al respecto.

<p>Mejorar la comunicación con los Delegados y Socios</p>		<p>Mesa Directiva</p>	<p>Establecimiento de un día y horario fijos en que cada miembro de la Mesa Directiva recibirá a los miembros del Directorio, Delegados y/o Socios, tratando temas más puntuales y recibiendo, de primera mano, sus inquietudes e ideas, pudiendo canalizarlas oportuna y adecuadamente.</p> <p>Reforzar los espacios e instancias formales para que cualquier padre o madre del Colegio pueda presentar proyectos y/o proposiciones, y trabajar activamente en ellas.</p> <p>Reforzamiento de la calidad de "socio" de todos los padres y madres del Colegio.</p> <p>Establecer una política y forma de utilización del mail, así como de las redes sociales (en especial twitter y facebook) para mejorar la comunicación con los miembros del Directorio, con los delegados y con los socios del Centro de Padres.</p>
<p>Hacer más eficaz y eficiente el trabajo del Directorio</p>	<p>Transformación del Directorio en un órgano más estratégico y resolutivo.</p>	<p>Directorio</p>	<p>Modificar dinámica de las reuniones haciéndolas de carácter resolutivo.</p> <p>Evaluar nuevas formas que el Directorio discuta temas y tome resoluciones, sin esperar a la sesión formal (por ejemplo, vía e-mail)</p> <p>Generar espacios para el trabajo del Directorio dividido por Unidades (I Unidad – PK a 4º; II Unidad</p>

			<p>– 5° a 8°; y III Unidad – 9° a 12°), permitiendo focalizarse en las necesidades e intereses propios de cada Nivel.</p> <p>Generar espacios y promover que la Congregación designe un sacerdote o religioso que se integre al Directorio, de acuerdo a lo permiten los Estatutos.</p>
Fortalecer el rol de los Delegados de Curso y los líderes de Nivel.	Creemos que es necesario que el rol de los Delegados se establezca con mayor rigurosidad y claridad, frente a los apoderados que representan, así como frente al colegio. Clarificar su objeto, definiendo sus obligaciones, funciones particulares, pero también sus derechos (“empoderamiento”).	Delegados	<p>Capacitación de los Delegados en sus derechos, obligaciones y funciones particulares.</p> <p>Generación de reuniones de los Delegados de cada Unidad con los respectivos Jefes de Unidad del Colegio, promoviendo un trabajo más focalizado.</p> <p>Formalización de la existencia del Delegado Suplente en cada curso, promoviendo su participación activa.</p>
Reforzar la conexión con otros CdP afines para poder implementar las mejores prácticas, y compartir experiencias		Mesa Directiva	<p>Definición de colegios afines, en línea con la definición efectuada por el Colegio.</p> <p>Generación de instancias formales de comunicación y reuniones periódicas con temas de interés común.</p>

OBJETO DEL CdP, DEACUERDO A SUS ESTATUTOS

- a. Integrar activamente a sus miembros en una comunidad inspirada por los principios, valores e ideales contenidos en el proyecto educacional del Colegio, velando por su cumplimiento, canalizando para ello las aptitudes, intereses y capacidades personales de cada uno.
- b. Apoyar la preocupación de sus miembros por la formación y desarrollo integral de sus hijos y pupilos.
- c. Establecer y fomentar vínculos entre el hogar y el Colegio, que faciliten la comprensión, el apoyo, y la participación familiar en las actividades escolares y el ejercicio del rol que corresponde desempeñar a los padres y apoderados en el fortalecimiento de los hábitos, ideales, valores y actitudes que la educación fomenta en los alumnos.
- d. Apoyar la labor educativa del Colegio.
- e. Proyectar acciones hacia la comunidad en general, difundir los propósitos e ideales del Colegio y el Centro de Padres, promover la cooperación de las instituciones y agentes comunitarios en las labores del Colegio y participar en programas que obren en beneficio de la educación, la protección y el desarrollo de la niñez y la juventud.
- f. Contribuir, en coordinación con el Colegio, a crear el conjunto de condiciones que permitan a todos y cada uno de los integrantes de la comunidad el mejor cumplimiento de los objetivos educacionales, en áreas tales como pastoral, solidaridad, salud y bienestar, académica, seguridad, cultura, deportes, y otras que se consideren necesarias.
- g. Mantener comunicación permanente con los niveles directivos y con los distintos estamentos del Colegio para obtener y difundir entre sus miembros la información relativa a las políticas, programas y proyectos educativos del Colegio.
- h. Plantear las inquietudes, motivaciones y sugerencias de los padres y apoderados relativas al proceso educativo y vida escolar.
- i. Ejercer los derechos y cumplir las obligaciones que las leyes les señalen.